



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15 SET. 2026 Hs. 14.41
Numero:	792 Fojas: 4
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dajana Ayeten
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 123 /26

LETRA: B.P.G. D.F.

Ushuaia 15 SET. 2026

Sra. Viceintendente y Presidenta
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y ser tratado en la próxima sesión ordinaria, el proyecto de resolución que se adjunta a la presente, mediante el cual se propone declarar de Interés Municipal la XXXI Feria del Libro, a desarrollarse los días 13 y 14 de noviembre en la Escuela N° 13 "Almirante Brown" de Jornada Completa, y reconocer especialmente la labor de la bibliotecaria Sandra Elisabeth Iserre, quien desde el año 2013 se desempeña en la Biblioteca "Nueva Provincia" de dicha institución y forma parte de la Comisión Organizadora de la Feria del Libro en el área de Prensa y Difusión.

Sin otro particular, saluda a Ud.

Atentamente.


Dalana FREISBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Municipal la XXXI Feria del Libro, a desarrollarse los días 13 y 14 de noviembre en la Escuela N° 13 “Almirante Brown” de Jornada Completa, así como reconocer especialmente la trayectoria y el compromiso de la bibliotecaria Sandra Elisabeth Iserre, DNI N° 27.583.705, por su permanente aporte a la promoción de la lectura, la cultura y el encuentro comunitario.

Las ferias del libro constituyen espacios de encuentro que permiten acercar a la comunidad a la literatura, los libros y distintas expresiones culturales, promoviendo el intercambio de experiencias y fortaleciendo el vínculo entre las instituciones educativas, los estudiantes, las familias y la comunidad.

En este marco, la realización de la XXXI edición de la Feria del Libro representa la continuidad de una propuesta que encuentra en la comunidad educativa de la Escuela N° 13 un ámbito de participación y construcción colectiva.

Resulta especialmente significativo reconocer la labor de Sandra Elisabeth Iserre, quien desde el año 2013 desarrolla su tarea como bibliotecaria en la Biblioteca “Nueva Provincia” de la Escuela N° 13 “Almirante Brown” de Jornada Completa, sosteniendo a lo largo de los años un espacio destinado al encuentro con los libros, la lectura y la participación.

La tarea de una biblioteca escolar trasciende el resguardo y organización del material bibliográfico. Constituye un espacio fundamental para acompañar las trayectorias educativas, despertar el interés por la lectura, favorecer el acceso a la información y generar ámbitos de encuentro y participación.

En este sentido, la labor cotidiana de la bibliotecaria adquiere un valor especial, dado que su trabajo permite mantener activa la biblioteca como un

Dajana FREIBERGER
Concejal Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

espacio abierto a la comunidad educativa, promoviendo actividades y encuentros que fortalecen el vínculo de niños, niñas, adolescentes y familias con la lectura y la cultura.

Reconocer esta labor desde el Concejo Deliberante implica poner en valor el compromiso de quienes, desde sus funciones cotidianas, contribuyen al fortalecimiento de espacios culturales y educativos en nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Declaración.



Dalana FREISERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

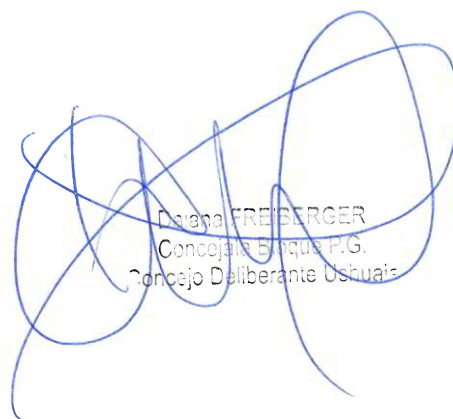
ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la XXXI Feria del Libro, a desarrollarse los días 13 y 14 de noviembre de 2026, en la Escuela N° 13 “Almirante Brown” de Jornada Completa, por su aporte a la promoción de la lectura, la educación, la cultura y el encuentro comunitario.

ARTICULO 2°.- RECONOCER la trayectoria y labor de la bibliotecaria Sandra Elisabeth Iserre, DNI N° 27.583.705, quien desde el año 2013 se desempeña en la Biblioteca “Nueva Provincia” de la Escuela N° 13 “Almirante Brown” de Jornada Completa, destacando su compromiso con la promoción de la lectura y el desarrollo de actividades culturales y educativas.

ARTÍCULO 3°.- DE FORMA

RESOLUCION CD N° ____/2026.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA /2026.


Dolores FREIBERGER
Concejala Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia